

1º de octubre de 2025

Licenciado

**Ernesto Bournigal Read** 

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana ("SIMV")

Av. César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Atención:** Dirección de Oferta Pública.

Copia: Sra. Elianne Vílchez Abreu

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana.

Asunto: Hecho relevante – No distribución de dividendos del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo

Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054) al cierre de septiembre del año dos mil veinticinco

(2025).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012, de conformidad con el literal f) del artículo 23 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV), el cual establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado; por medio de la presente, tiene a bien comunicar lo siguiente:

<u>ÚNICO</u>: El Comité de Inversiones del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED** 

**OPORTUNIDADES II**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVFIC-054, en su reunión celebrada en fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), aprobó la no distribución de beneficios correspondientes al trimestre terminado en el mes de

septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Sin otro particular,

Atentamente,

Nicole E. De La Cruz Alcántara

Encargada de Cumplimiento Regulatorio